



GESTIÓN
2019 - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

Calca, Capital del Valle Sagrado de los Incas

¡Por un Calca Diferente!

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 124-2020-A-MPC

Calca, 05 de agosto de 2020.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la CPC. MARTINA CONDORI TORRES - Jefe de la Unidad de Tesorería, como nueva Responsable Titular de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Calca, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Alcaldía N° 63-2020-A-MPC, de fecha 03 de marzo de 2020;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, a partir de la fecha a la CPC. MARTINA CONDORI TORRES - Jefe de la Unidad de Tesorería, en sustitución de la CPC. Ruth Mery Callo Olarte, como Responsable Titular del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Calca.

ARTÍCULO 2.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Calca vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

TITULARES:

- CPC. MARTINA CONDORI TORRES, Jefe de la Unidad de Tesorería.
- CPC. WILFREDO ESTRADA CHACÓN - Jefe de la Oficina General de Administración.

SUPLENTES:

- CPC. JUAN ENRIQUE DEL MAR SANTA CRUZ - Gerente Municipal.
- CPC. GERTRUDES BACA TUPAYACHI - Jefe de la División de Patrimonio y Margesí de Bienes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

M.V.Z. Adriel K. Carrillo Cajigas
ALCALDE
DNI 40801778